

**OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE****6 de octubre de 2022**

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se pone a disposición de mercado la siguiente información relativa a IFFE FUTURA, S.A. (en adelante "IFFE", "IFFE FUTURA", "la Sociedad" o la "Compañía" indistintamente):

**IFFE FIRMA UN ACUERDO DE VENTA DE 100 TONELADAS CON BNN**

La filial biotecnológica del grupo, IFFE Biotech, ha firmado un acuerdo con la compañía gallega Biomega Natural Nutrients en virtud del cual proveerá a ésta de su Omega 3 para abastecer unas necesidades de suministro estimadas de 100 toneladas anuales a partir del comienzo de producción previsto para segundo semestre de 2022.

Asimismo, ambas compañías han acordado colaborar en el desarrollo de productos de IFFE Biotech, así como poner a disposición de ésta las capacidades de encapsulado de BNN que puedan requerirse por la Compañía o por sus clientes.

La información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

En Oleiros (A Coruña), a 6 de octubre de 2022

IFFE FUTURA, S.A.  
David Carro Meana  
Presidente